

ESPECIFICACIONES PARA LOS CANDIDATOS

NIVEL C1

Resolución 499/2016 de 21 de Noviembre

ANEXO III

ESPECIFICACIONES PARA LOS CANDIDATOS DE PRUEBAS DE NIVEL C1

1. PROPÓSITO DEL EXAMEN

Se presentan a las pruebas aquellas personas que deseen obtener una certificación académica que haga constar su nivel C1 de competencia lingüística general en el idioma objeto de examen.

Este examen de nivel C1 consta de una serie de pruebas de dominio diseñadas para evaluar la competencia de los candidatos en las cuatro destrezas lingüísticas principales para fines comunicativos generales.

2. LOS CANDIDATOS

Es requisito indispensable estar matriculado en una de las Escuelas Oficiales de Idiomas de Navarra como alumno oficial de nivel C1 o como alumno libre de nivel C1 en el idioma correspondiente, para lo cual, y a efectos de certificación, es necesario:

- Tener 16 años cumplidos en el año en que se comiencen los estudios.
- Tener cursada la ESO o tener el título de Graduado Escolar, el certificado de Escolaridad o el de Estudios Primarios.
- Podrán acceder asimismo los mayores de catorce años para un idioma distinto del cursado como primer idioma en la educación secundaria obligatoria.

No se establece ninguna otra restricción en cuanto a edad, nivel cultural, perfil profesional o motivos para presentarse a la prueba.

3. DEBERES DE LOS CANDIDATOS

- Los candidatos deben presentar su DNI, pasaporte o documento oficial acreditativo de identidad cuando le sea requerido en el aula de examen.
 - Los candidatos deben ser puntuales y presentarse en el aula de examen a la hora de la convocatoria.
 - Los candidatos deben usar bolígrafo azul o negro para la realización del examen. Las pruebas escritas a lapicero no serán admitidas.
 - No se permitirá encima de la mesa más objetos que los materiales de escritura.
- Los teléfonos móviles deben estar apagados.

4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EXAMEN

Los candidatos realizarán la prueba en el centro en el que se hayan matriculado.

4.1. Partes del examen

El examen constará de cuatro partes independientes:

PRUEBA	PUNTUACIÓN	MÍNIMO	DURACIÓN
Comprensión lectora	20 p	60% (12 p)	1h 15'
Comprensión auditiva	20 p	60% (12 p)	45'
Expresión escrita	20 p	60% (12 p)	2h (excepcionalmente 1h 15')
Expresión oral	20 p	60% (12 p)	30' (los tres candidatos) 25' (Los dos candidatos)

Las pruebas de comprensión lectora, comprensión auditiva y expresión escrita se realizarán en una única sesión. La prueba de expresión oral se administrará en una sesión distinta.

Cada prueba se administrará de modo independiente, sin agrupamiento en bloque (escrito/oral) y sin establecer pruebas eliminatorias.

Todos los alumnos podrán acceder a todas y cada una de las pruebas sin que la superación de cualquiera de ellas sea requisito indispensable para poder realizar las restantes. Para superar el examen en su totalidad, y obtener así el certificado correspondiente, será necesario haber superado las cuatro pruebas que constituyen el examen.

No obstante lo anterior, si la puntuación obtenida en una de las pruebas no alcanza el 60% pero es igual o superior al 50%, la puntuación podrá ser compensada con la nota obtenida en el resto de las destrezas, siempre y cuando la calificación global alcance el 60%.

Los descriptores deben ser interpretados con arreglo al nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia.

4.2. Convocatorias

Habrà al menos una convocatoria anual.

4.3. Calificaciones

En la información que se facilita a los alumnos sobre el resultado de la prueba figura la calificación global de APTO o NO APTO.

5. CARACTERÍSTICAS DE LAS CUATRO PRUEBAS DEL EXAMEN

5.1. Comprensión lectora

El candidato deberá ser capaz de leer con un alto grado de independencia textos extensos y complejos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes.

5.1.1. Formato de la prueba

TAREAS	MICRODESTREZA	TAREA SELECCIONADA
TRES PARTES (20 puntos)	<p>Distinguir las ideas principales.</p> <p>Identificar las opiniones, actitudes y puntos de vista del autor.</p> <p>Distinguir los detalles en un texto.</p> <p>Reconocer la estructura del texto y/o la conexión entre las partes.</p>	<p>FORMATO 1: Un texto. PROCEDIMIENTO: Leer el texto y al menos 6 ítems de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - elegir la opción correcta (a, b, c) para contestar. - contestar a preguntas abiertas muy dirigidas, sin reproducir textualmente los pasajes de referencia. <p>FORMATO 2: Un texto dividido en al menos 6 párrafos o 6 textos con una extensión total similar. PROCEDIMIENTO: Leer los párrafos o los textos y emparejarlos con las frases que los resumen. (2 distractores)</p> <p>FORMATO 3: Texto en el que se han separado las preguntas y respuestas. PROCEDIMIENTO: Leer y asociar preguntas y respuestas. (2 distractores)</p> <p>FORMATO 4: Texto del que se han extraído al menos 6 elementos (sintagmas u oraciones). PROCEDIMIENTO: Leer y completar el texto con los elementos propuestos. (2 distractores)</p>

Los textos tendrán una extensión total de entre 1800 y 2100 palabras)

5.2. Comprensión auditiva

El candidato deberá ser capaz de comprender textos extensos, bien organizados y lingüísticamente complejos, que contengan expresiones idiomáticas y coloquiales y que traten de temas tanto concretos como abstractos incluso si son de carácter técnico, en una variedad de lengua estándar, articulados a velocidad normal, e incluso con ruido lingüístico.

5.2.1. Formato de la prueba

TRES PARTES (20 puntos)	<p>Comprender las ideas principales.</p> <p>Identificar las opiniones, actitudes o puntos de vista del autor.</p> <p>Comprender detalles de un texto.</p>	<p>FORMATO: Uno o varios documentos. PROCEDIMIENTO: Escuchar los documentos dos veces y responder a ítems de</p> <ul style="list-style-type: none"> - contestar a preguntas abiertas. - elegir la opción a b c. - transferir información: completar tabla o lista. - relacionar o emparejar textos con frases. - relacionar hablantes con opiniones, actitudes o puntos de vista.
-------------------------	---	--

Mínimo de ítems en cada parte 6, total de la prueba 20. La duración máxima de los textos será de 15 minutos, no excediendo un texto en más de 2 minutos a ninguno de los otros.

5.3. Expresión escrita

El candidato deberá ser capaz de escribir textos claros y bien estructurados sobre temas complejos resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

5.3.1. Formato de la prueba

El Departamento de Educación, dependiendo del número de candidatos matriculados para realizar las pruebas certificativas de las escuelas oficiales de idiomas de Navarra, podrá autorizar la realización de únicamente la segunda tarea prevista para la expresión escrita, para la que se reducirá entonces el tiempo de redacción a 1 hora y 15 minutos. Esta decisión afectará a todas las escuelas en las que se realice la prueba del idioma y nivel afectado en la convocatoria en que se autorice.

Tarea número 1

TIPO DE TEXTO	<p>Texto interactivo: Texto contextualizado en el que el candidato responde directamente a un interlocutor adecuando registro y formato a la situación propuesta.</p> <p>Carta formal de reclamación (por un mal servicio, un cobro indebido), de disculpa (contestación a una reclamación) o en la que se solicita algo (una ayuda financiera para una empresa, el uso de unas instalaciones, arreglo de aceras de una calle). Todas ellas implican cierta argumentación más las fórmulas/convenciones de una carta formal.</p> <p>Carta personal, correo electrónico, etc. en los que el candidato expresa y transmite emoción, intenta persuadir de algo a su interlocutor, precisa sus opiniones y afirmaciones aportando grados de, por ejemplo: certeza, incertidumbre, creencia, duda, probabilidad.</p>
EXTENSIÓN	Máximo 200 PALABRAS
PUNTUACIÓN	10 PUNTOS

Tarea número 2

TIPO DE TEXTO	<p>Texto no interactivo: Texto contextualizado en el que el candidato analiza y/o expone información de/ a un interlocutor adecuando registro y formato a la situación propuesta.</p> <p>Informe (en el que se analiza una situación o información), un artículo (en el que se defiende un punto de vista, se sugieren soluciones a un problema) o un ensayo (en el que se exponen los puntos a favor y en contra de un tema, o se defiende un punto de vista, se sugieren soluciones a un problema), exposición de un tema, cartas al director de un periódico, editorial de prensa, textos de ficción, aportaciones a un blog, artículos en la revista del barrio, el centro educativo, etc.</p>
EXTENSIÓN	Máximo 300 PALABRAS
PUNTUACIÓN	10 PUNTOS

Los textos que el candidato deberá producir versarán sobre temas de carácter general (recogidos en el apartado 3.2.1.1. del Currículo).

5.3.2. Criterios de evaluación

En la evaluación de esta prueba se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

a) Eficacia comunicativa

Lectura fluida del texto. Precisión y eficacia para expresar ideas, sentimientos, narrar experiencias y defender puntos de vista.

b) Adecuación y coherencia

Adecuación a las exigencias de la consigna y estructuración del texto.

c) Cohesión

Organización del texto en frases y párrafos. Utilización de conectores discursivos, mecanismos de referencialidad y signos de puntuación.

d) Léxico

Precisión, riqueza y corrección

e) Morfosintaxis

Precisión, riqueza y corrección

5.4 Expresión oral

El candidato deberá ser capaz de producir textos claros y detallados, bien organizados sobre temas complejos, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y terminando con una conclusión adecuada, así como dominar un amplio repertorio léxico que le permita suplir las deficiencias fácilmente con circunloquios cuando toma parte activa en intercambios extensos de diversos tipos, expresándose con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo.

5.4.1. Formato de la prueba

- La prueba se realiza por tríos o parejas ante un tribunal de tres profesores, siempre que sea posible, y será grabada. Uno de los profesores actuará como interlocutor. En caso de que uno de los miembros del trío no acuda a la prueba se hará una redistribución de los candidatos en nuevos tríos o se examinará en forma de pareja. En casos de fuerza mayor, cuando las circunstancias así lo requieran, se podrá realizar la prueba de forma individual, para lo cual el alumno hará una solicitud por escrito dirigida a la escuela de idiomas correspondiente, en fechas anteriores a la realización de la prueba. En este caso un miembro del tribunal interactuará con el candidato.

- Cuando llegue su turno, un profesor les llama al aula donde se realiza la prueba.

FASE	TIEMPO	COMENTARIOS
1. Presentación	1 minuto	NO EVALUADA
2. Monólogo	Instrucciones: 1 minuto Preparación: 2 minutos (cada candidato). Monólogo: de 3 a 4 minutos (cada candidato) Total: 20'(tríos) 13'(parejas)	Cada candidato hará una exposición del tema indicado.
3. Interacción	Instrucciones: 1 minuto Preparación: 2 minutos Interacción: De 6' parejas, 9' tríos. Total: 12' (tríos) / 9' (parejas)	Los candidatos entablarán una conversación sobre el tema propuesto.
TOTAL:	30'(tríos) / 25'(parejas)	

5.4.2. Descripción de cada fase:

a) Fase de la presentación:

- Se comprueba la identidad de los candidatos.
- Los candidatos se sientan a una distancia adecuada.
- Los candidatos se presentan dando su nombre y apellidos. Esta fase no se evalúa y sirve tanto para asegurar que se oyen los candidatos adecuadamente como para identificarles en la grabación.

b) Fase del monólogo:

- El interlocutor da las instrucciones verbalmente al candidato A y le entrega el soporte que servirá de base para la realización del monólogo. Dicho soporte consiste en una hoja A4 plastificada en la cual figuran 2 ó 3 textos breves de fuentes auténticas, 2 ó 3 fotos con su titular o 2 ó 3 gráficos con su titular o una combinación de éstos.
 - Se pondrá a disposición del candidato una hoja en blanco por si quisiera tomar notas.
 - El candidato A, a quien le toca intervenir en primer lugar, desarrolla el monólogo haciendo referencia al tema propuesto.
 - El soporte sirve de punto de partida para que el candidato haga su exposición.
- Deberá hacer referencia al tema propuesto en los soportes y a la información en ellos contenida exponiendo ideas, argumentos e impresiones de forma clara y detallada con fluidez y espontaneidad, integrando otros temas y terminando con una conclusión adecuada.
- El candidato A dispone de 2 minutos para preparar su exposición.
 - El interlocutor le indica el momento de empezar.
 - Tras esta intervención, el interlocutor le entrega al candidato B otro soporte diferente para preparar su monólogo, repitiéndose los pasos.
 - Estos mismos pasos se repiten con el candidato C.

c) Fase de la interacción:

- Se entrega un soporte a cada candidato.
- El interlocutor lee en voz alta la consigna de la tarea, asegurándose de que los candidatos la entienden, y les deja 2 minutos para prepararla individualmente. Se pone a su disposición una hoja en blanco por si necesitaran tomar notas. La interacción se basa en entablar una conversación utilizando el idioma con flexibilidad y eficacia, manteniendo el ritmo de la conversación con facilidad, incluso sobre temas abstractos o desconocidos y contestando de forma fluida y adecuada a los argumentos de los demás candidatos.
- Al acabar el tiempo de preparación, el interlocutor indica al candidato A que puede empezar.
- Al finalizar la prueba los candidatos que lo necesiten podrán solicitar un justificante de asistencia.

5.4.3. Criterios de evaluación

En la evaluación de esta prueba se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Eficacia comunicativa: Fluidez, precisión y eficacia para expresar ideas y defender puntos de vista.
- b) Adecuación y coherencia: Adecuación a las exigencias de la consigna y estructuración del discurso.
- c) Control fonológico: Pronunciación, entonación y ritmo
- d) Léxico: Precisión, riqueza y corrección
- e) Morfosintaxis: Precisión, riqueza y corrección

6. OBSERVACIONES FINALES

6.1. Derecho a reclamar

De acuerdo con la legislación que establece los derechos y deberes de los alumnos, cualquier alumno –sea oficial o libre- que considere que el proceso de evaluación no se ha ajustado a lo establecido en la normativa, podrá presentar reclamación en la escuela en la que ha realizado la prueba dentro de los 2 días siguientes a la publicación de los resultados. Si desea obtener más información sobre el proceso de reclamación debe dirigirse al Director o al Jefe de Estudios del centro en el que esté matriculado.

6.2. Adaptación a personas con discapacidades

Es posible la adaptación de la prueba a las necesidades especiales de aquellas personas que presenten algún tipo de discapacidad motriz, visual total o parcial, o auditiva.

Los alumnos que se matriculen en régimen libre deben declarar y justificar estas necesidades especiales en el momento de la formalización de la matrícula mediante certificación oficial de su minusvalía y del grado de la misma.

La adaptación de las condiciones no supondrá en ningún caso la realización de la prueba en un día distinto al de la convocatoria oficial.

6.3. Justificantes de asistencia

Los candidatos podrán solicitar un justificante de asistencia al examen. Dicho justificante se solicitará a un examinador una vez finalizada la prueba, ya sea la escrita o la oral.

7. RECOMENDACIONES

- Distribuya adecuadamente el tiempo del que dispone para realizar las diferentes tareas. Los tiempos han sido calculados y son suficientes para completar todas las partes. Resulta conveniente reservar unos minutos finales para poder hacer un repaso general y corregir posibles errores.
- Utilice una letra clara y buena presentación en todas las partes de la prueba. Asegúrese de que haya consignado sus respuestas de la manera que se indica en las instrucciones.
- Lea con atención las instrucciones que se dan para cada parte y tarea.
- Es importante estar tranquilo durante la realización de las pruebas, en especial las de comprensión auditiva y expresión oral.)
- Para las tareas incluidas en la parte de expresión escrita, es recomendable hacer un esquema previo de lo que se piensa decir y un repaso final de las tareas realizadas.